

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CYRENZA S.A.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 27 de Marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Suarez 1 Ma FTE VILLA 11 encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, CYRENZA S.A., se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

NANCY E. CHAGERBEN MENDOZA	500
ZOLA M. MOLINA CHAGERBEN	1
Total	500

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta La Sra. Nancy Elvira Chagerbén Mendoza y como Secretaria de la Junta, el Sr. Zola María Molina Chagerbén.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por la Secretaría, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual puso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 15h45 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.


Nancy E. Chagerben Mendoza
Presidente
ACCIONISTA


Zola Maria Molina Chagerben
Secretaria
ACCIONISTA